



Resolución
N°161/2021

Acta N°
18/2021

Barros Blancos, 24 de Agosto de 2021

VISTO: que ingresa expediente n° 2021-81-1370-00104 relacionado con solicitud de apoyo para la construcción de un escenario para el Polideportivo de Villa La Colina, gestionado por el Sr. Pablo Noguera, titular del documento de identidad n° 4565368-6;

CONSIDERANDO:

- 1) que el Municipio de Barros Blancos no cuenta con disponibilidad financiera para acceder a lo solicitado, pero pone a disposición el escenario propio, el cual debe ser solicitado en tiempo y forma

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

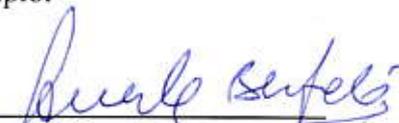
- 1) No acceder a lo solicitado por la Comisión de Villa La Colina, ya que no se cuenta con disponibilidad financiera para acceder a lo solicitado.
- 2) Poner a disposición el escenario del Municipio cuando la Comisión lo requiera; siempre que sea solicitado con tiempo de anticipación.
- 3) Comuníquese al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Patricia Lazaga
(Concejal)



María Bergalo
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)